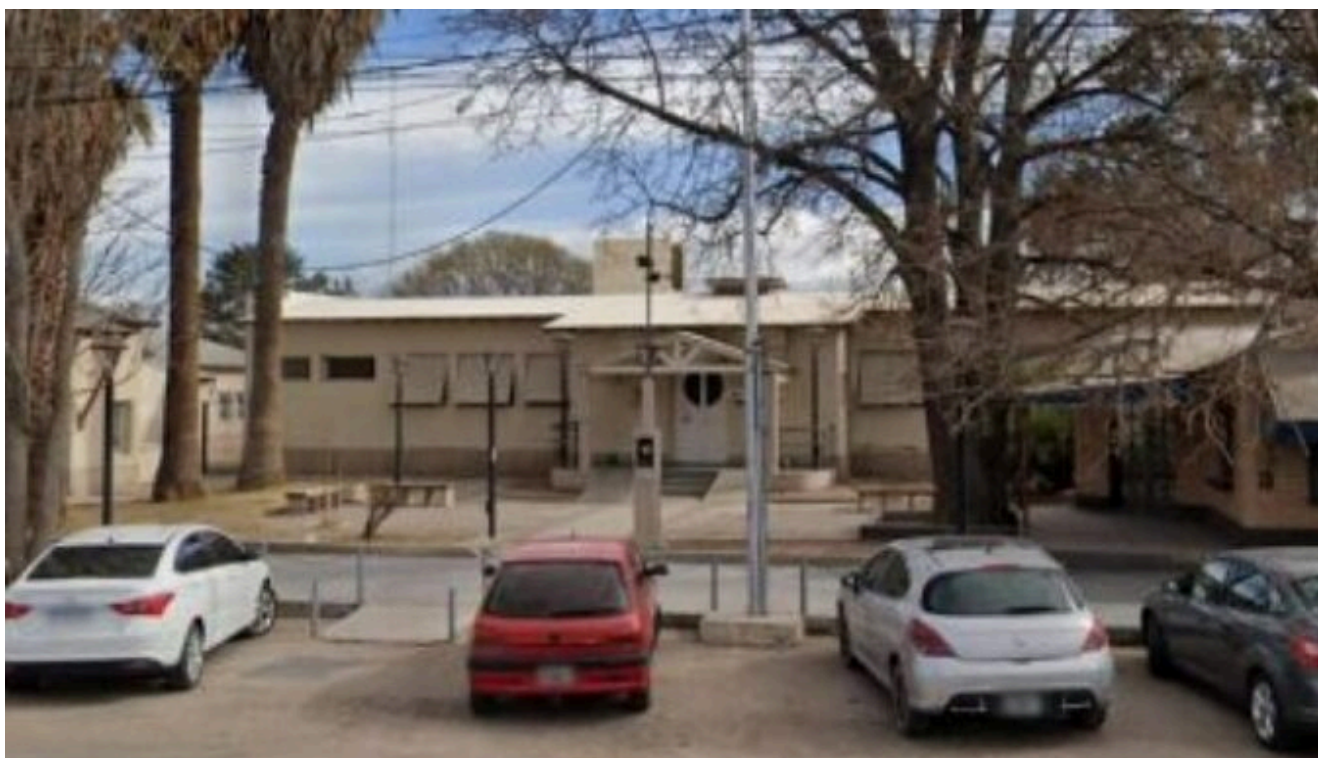


Cuatro empresas se postularon para la construcción del nuevo Centro Cívico Judicial de Tunuyán

6 septiembre, 2024



El edificio concentrará los servicios de Justicia en ese departamento, que es sede de la Cuarta Circunscripción Judicial de Mendoza. También funcionarán oficinas del Poder Ejecutivo. La inversión de la obra será en conjunto entre el Gobierno provincial y el Poder Judicial.

El Gobierno abrió los sobres de la licitación para la construcción del nuevo Centro Cívico Judicial de Tunuyán. El acto administrativo fue encabezado por la subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial, Marité Badui, y por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dalmiro Garay.

Hubo 4 oferentes para la concreción de este proyecto: Obras Andinas- Genco, Ceosa-Tolcon, Corporación del Sur y Stornini-Constructora San José.

Con esta obra se pretende generar una Justicia más cercana a la comunidad, independiente, con funcionamiento moderno, transparente y accesible, que rinda cuentas de su desempeño y que resuelva los conflictos de forma rápida y eficaz. La inversión de la obra será en conjunto entre el Gobierno provincial y el Poder Judicial, aportando parte iguales para los trabajos a realizar.

Ahora, se conformará una comisión evaluadora integrada por miembros del Poder Judicial y de la Subsecretaría de Infraestructura para analizar las ofertas y elegir la más conveniente para adjudicarle la obra.



“Es un proyecto que ha liderado el Poder Judicial, la Suprema

Corte de Justicia y el Ministerio de Gobierno a través de esta Subsecretaria. A nivel de *master plan*, el proyecto se centra en la idea de la construcción de dos edificios, el Centro Cívico Judicial y el CEO Valle de Uco, que se vinculan a través de calles internas y espacios comunes. Realmente, la dimensión de la obra es muy importante y va a mejorar la calidad del servicio que se le brinda al ciudadano”, explicó Badui.

En el mismo sentido, Garay destacó que se trata de una obra moderna que tiene un concepto amplio porque incluye oficinas del Poder Ejecutivo y del sistema de seguridad, con la premisa de un Estado que en forma conjunta invierta de manera más inteligente los recursos para que el ciudadano tenga mejores servicios.

“Estábamos trabajando en malas condiciones, en el edificio de un viejo hospital de la década del 50 que tenía el Poder Judicial. Ahora, lo vamos a reemplazar por un moderno edificio en pleno centro de Tunuyán que va a nuclear el sistema judicial de Tunuyán y parte de la cuarta circunscripción”, detalló Garay.

Y agregó: “Va a ser multiforma: contendrá el cuerpo civil, laboral, penal, penal juvenil y familia. También el Registro Civil, Secretaría de Trabajo, CEO, la Policía. Es decir, estamos en presencia de una obra muy importante que a los ciudadanos de Tunuyán le va a brindar una calidad de servicios muy superior. Un edificio con más de 5.000 metros cuadrados que alberga todo el sistema y le da un edificio de cabecera a la cuarta circunscripción de la provincia. De esta forma, el ciudadano va a poder hacer todos sus trámites judiciales en un mismo lugar”.



Detalles del proyecto

El proyecto contempla por un lado, la construcción del Centro Cívico Judicial compuesto de dos edificios: uno, resuelto en planta baja de 3.362 m², y otro edificio, de 1.715 m², en planta baja y primer piso. Ambos albergan oficinas de gobierno, dependencias del Ministerio Público Fiscal, Ministerio de la Defensa y Pupilar, junto a todas las dependencias de la Suprema Corte.

También está prevista la construcción de un edificio de 615 m² cubiertos en dos niveles con el fin de nuclear a los tres organismos: CEO, Unidad Investigativa y Policía Científica.

La tipología constructiva es una combinación de estructura de hormigón armado, mampostería y elementos metálicos con núcleo aislante de poliuretano de alta densidad.

Para las instalaciones se tuvo en cuenta el dimensionamiento del proyecto según los usos, cantidad de personal, mobiliario

y circulaciones necesarias para el correcto funcionamiento de cada dependencia.

A nivel *master plan*, el planteo se centra en la idea de la construcción de los edificios para el Centro Cívico Judicial y CEO Valle de Uco que se vinculan a través de calles internas sin descuidar los espacios destinados para estacionamientos y áreas de servicios.

Las dependencias que se trasladarán y que actualmente se ubican en otros edificios del departamento son oficinas de la Suprema Corte, Ministerio Público Fiscal, Ministerio de la Defensa y oficinas de gobierno.



Notas:

Dalmiro Garay, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza:

Marite Badui, Subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial en la provincia de Mendoza: